de cada año para la paga della de la
camara la caxa se dieron a miguel
del campo y su depositario algunas
partidas que montan la cantidad
que parecera por su quenta por ser
muy prolixa de cuya entre ellas
quatro fue una de ciento y treinta
y nueve mill y seiscientos y seten
ta y dos mrs que avia de co
brar de fernando de molina
que es dho para que el dho de
positario lo cobrara en cesio
n contra personas parti
culares de tanbien de las quales
an salido yncientas dos parti
das una de quarenta duº
contra don Jo.º Bernaldo y
otra de duzientos y noventa y [illegible]
contra martin de campo [illegible]
el marques a satisfecho y
estas dos partidas lo one
ste de cobrar a dha camara
y caxa pagaran las dhas tres cien
tas y [...] y siete mill y nocien
tos y setenta y nueve mrs a
bayne se [...] = por otra
asi mismo por cobrar
duzientos ducados del vltimo
placo de los seis cientos
que avia de pagar a esta